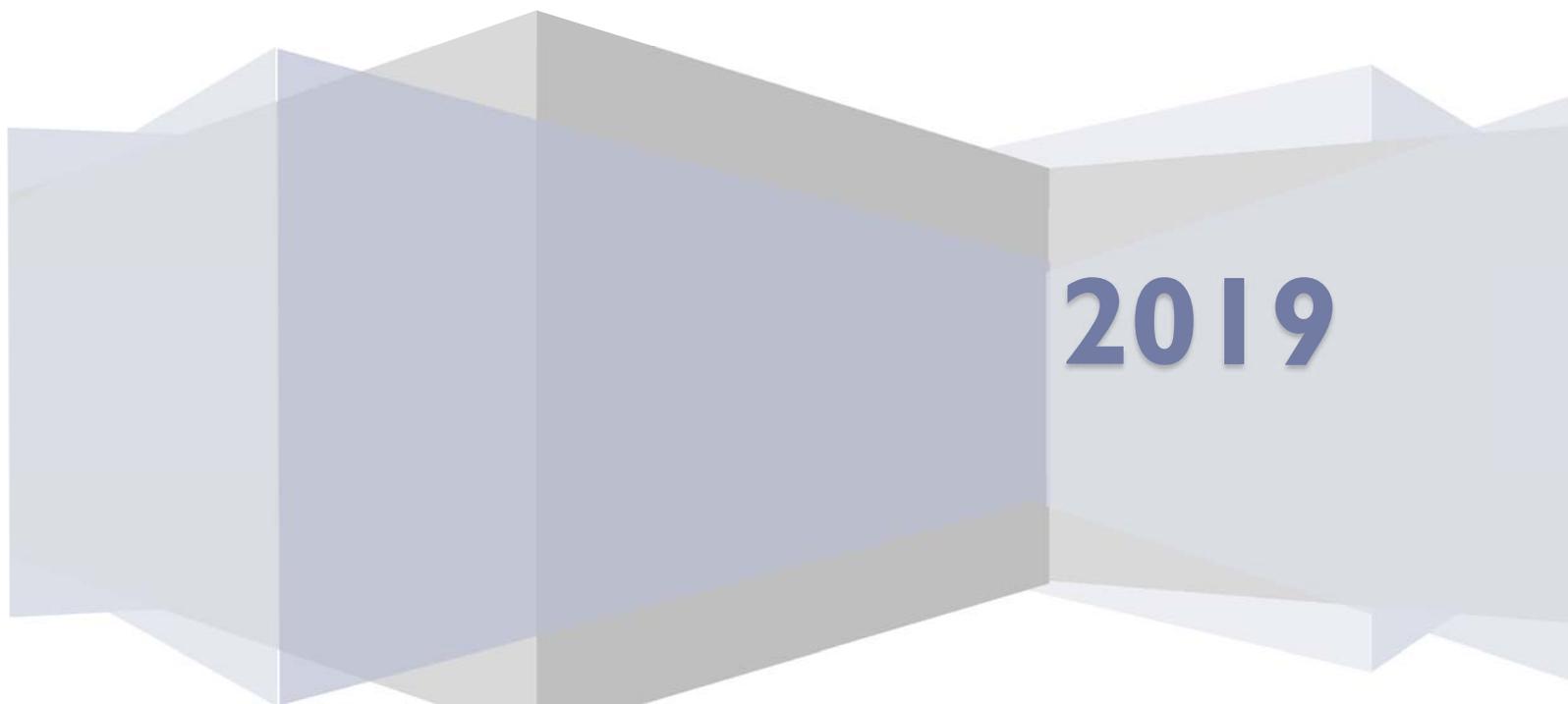


MEMORIA

PLAN PYME 10 – 2019 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SECTOR CONSTRUCCIÓN / ARAGÓN

Fundación Laboral de la Construcción Aragón



2019

Índice

Introducción	3
Metodología	4
Visitas técnicas	5
A. Datos de las empresas y trabajadores beneficiarios del Plan PYME para reducir la siniestralidad	6
B. Visitas técnicas Plan PYME-10	10
1. Servicio de prevención	11
2. Vigilancia de la salud	13
3. Plan de seguridad.....	14
4. Evaluación de riesgos.....	16
5. Plan de prevención de riesgos laborales/ coordinación de actividades empresariales.....	18
6. Formación.....	20
7. Información / instrucciones, consulta y participación.....	22
8. Equipos de trabajo.....	24
9. Equipo de protección individual (EPI).....	26
10. Investigación de accidentes.....	27
C. Certificado "PYME 10 - 2014 en Prevención de Riesgos Laborales.....	28
D. Difusión de la Campaña.....	29
Anexo I Ficha de la auditoria	31
Anexo II. Relación de empresas visitadas.....	37

Introducción

El “**Plan de Prevención de Riesgos Laborales PYME 10 del sector de la construcción de la Comunidad Autónoma de Aragón** es una iniciativa que tiene como objetivo que las empresas de la construcción autoricen a la FLC Aragón para que realice una evaluación de su gestión en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Y cuando su gestión es adecuada, puedan optar al Certificado **PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales**.

Desde el año 1996 en que se suscribió el Convenio marco de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Consejo Territorial de Aragón de la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), éste se ha ido renovando sucesivamente. Dicho convenio es parte de una política de mejora de las condiciones de trabajo y la consiguiente reducción de la siniestralidad laboral en el sector de la construcción. En el marco de éste convenio se han efectuado 3.919 visitas técnicas a empresas.

Mediante Orden de la Consejera de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón, de fecha 7 de noviembre de 2019, se concedió al Consejo Territorial de la FLC una subvención directa para la realización de 125 visitas a empresas (*solo se pudieron realizar 80 visitas debido al corto espacio de tiempo disponible para ejecutar la campaña*). Este informe da cuenta de los datos recabados en las visitas técnicas llevadas a cabo en el año 2019. Se incluye además un estudio comparado con los resultados de las visitas realizadas entre los años 2012 y 2019.

En la primera visita 20% de las empresas obtuvieron la certificación y tras el asesoramiento por parte del personal de la FLC para el cumplimiento de las no conformidades y su posterior revisión mediante la recepción de evidencia de las acciones correctivas implantadas se logró que un 5% más consiguiera también la certificación. Finalmente **20 empresas obtuvieron el Certificado PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales**, lo que representa el 25% de la muestra.

Metodología

En la última semana de mayo de 2019 se envió un correo electrónico a aproximadamente 1350 empresas de construcción de Aragón para informarles del **Plan PYME-10 de Prevención de Riesgos Laborales**. **96 empresas** cumplieron el impreso de solicitud de adhesión/participación a dicho Plan, de éstas, 80 participaron en el Plan.

El *Plan PYME-10* consistió en una visita técnica previamente concertada, por parte de un Técnico de PRL de la FLC, en la que se comprobó el cumplimiento normativo de las empresas en materia de prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción. Dicha actuación tiene como fin la comprobación de la documentación (evidencia escrita) sobre Prevención de Riesgos Laborales que acreditase de forma suficiente el cumplimiento de los respectivos ítems. Se hizo constar el cumplimiento o incumplimiento de cada apartado y su adecuación de forma suficiente o deficiente al requisito legal valorado. En los casos necesarios se procedió al asesoramiento para la corrección de las no conformidades y su posterior revisión mediante la recepción de evidencia de las acciones correctivas implantadas.

Las áreas a evaluar fueron las siguientes:

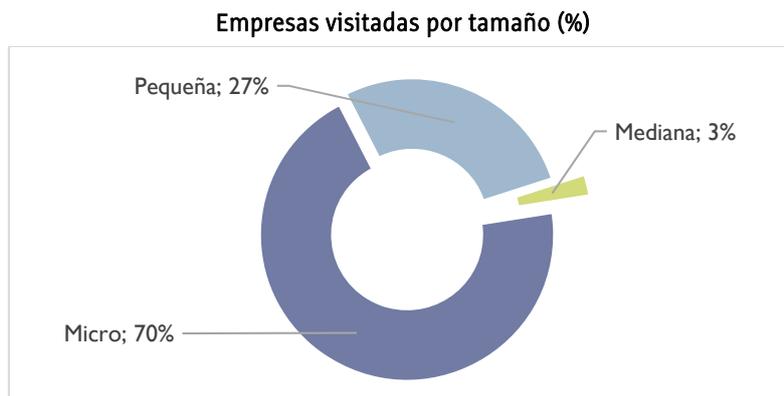
1. Servicio de Prevención
2. Vigilancia de la Salud
3. Planes de Seguridad
4. Evaluación de Riesgos
5. Plan de Prevención / Coordinación de actividades empresariales / Subcontratación
6. Formación
7. Información / Instrucciones, consulta y participación
8. Equipos de Trabajo
9. Equipos de Protección Individual
10. Investigación de Accidentes

Una vez realizada la visita técnica, se entregaba *"in situ"* un informe a la empresa visitada, en el que se reflejaba el resultado de la evaluación y el grado de cumplimiento. Si las empresas cumplían con las obligaciones contenidas en las diez áreas evaluadas, así se les hacía constar en el informe mediante su designación como "PYME 10" en materia de PRL y la entrega de un Certificado.

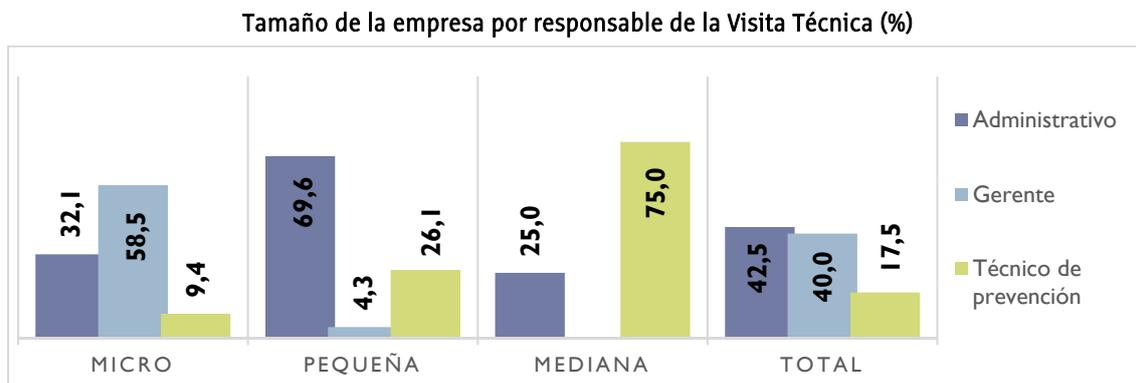
Visitas técnicas

Entre los meses de noviembre a diciembre se realizaron 80 visitas a empresas, y a principios de enero 2020 se revisó la nueva documentación aportada por 4 empresas que estuvieron interesadas en corregir las deficiencias observadas.

Las micro empresas¹ representaron 7 de cada diez empresas que se adhirieron al Plan PYME-10 en el año 2019. Se visitaron 56 micro empresas, 22 pequeñas y 2 empresas medianas. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes.



En las visitas representando a las empresas participaron 34 administrativos, 32 gerentes y 14 técnicos de prevención, ellos/as aparecen como responsables en la *Ficha de evaluación de Prevención de Riesgos Laborales* y aportaron la documentación requerida en la visita técnica.

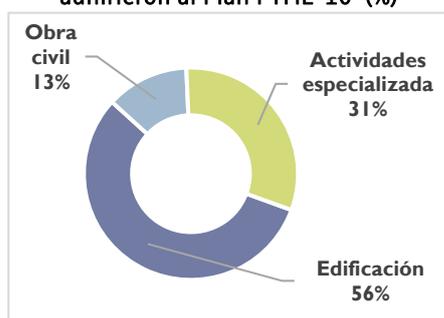


¹ Se considera micro empresa a aquella que tiene de 1 a 9 trabajadores, la pequeña entre 10 a 49 y la mediana de 50 a 249 empleados.

A. Datos de las empresas y trabajadores beneficiarios del Plan PYME para reducir la siniestralidad

Las empresas que se mostraron más interesadas en adherirse al Plan PYME-10 en el año 2019 fueron las que se dedican a la edificación, seguidas por las que realizan actividades especializadas, la obra civil representó únicamente una de cada diez empresas consultadas. Con respecto al número de beneficiarios, se registraron **991 trabajadores**, de los cuales el 25% son trabajadores administrativos (3 empresas suman un porcentaje del 12,5 con personal técnico de oficina/administrativos) y el 75% trabajadores de obra.

Actividad de las empresas que se adherieron al Plan PYME-10 (%)



Número de trabajadores por actividad de la empresa (valores absolutos)



Actividad principal		Empresas	%	Número de trabajadores
Edificación	Edificación	18	22,5	100
	Promotora constructora	2	2,5	82
	Edificación y obra civil	23	28,8	328
	Promotora	2	2,5	22
Obra civil	Obra civil	7	8,8	111
	Conservación y explotación de carreteras	2	2,5	81
	Perforaciones y voladuras	1	1,3	16
Actividades especializadas	Reformas	8	10,0	42
	Movimiento de tierras	2	2,5	11
	Acabados	4	5,0	23
	Cubiertas	1	1,3	1
	Impermeabilización	2	2,5	18
	Trabajos verticales	2	2,5	4
	Fabricación y montaje de prefabricados	1	1,3	41
	Fabricación de áridos	1	1,3	3
	Demoliciones / Derribos	2	2,5	8
	Fabricación y transporte de hormigón	1	1,3	16
	Renovables	1	1,3	84
Total		80	100,0	991

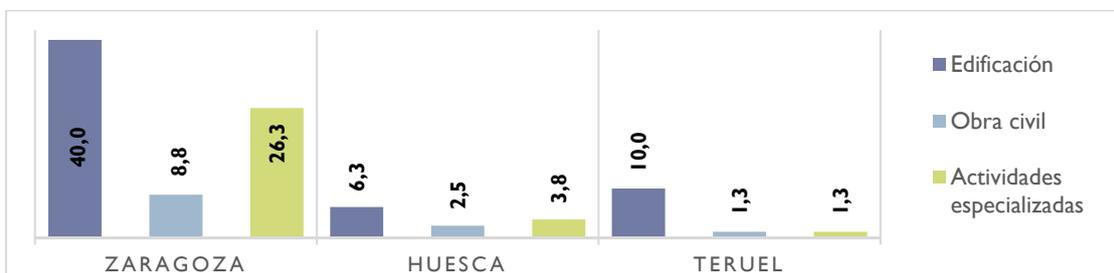
En 2019 hubo un repunte de las empresas de edificación que participaron en el estudio, llegando casi a cotas del 2015

Actividad de las empresas participantes por año (%)



La ubicación de las empresas que participaron este año variaron poco con respecto al año anterior, 60 empresas se localizaban en Zaragoza, 10 en Huesca y 10 Teruel. La proporción de empresas se mantiene constante, siendo siempre Zaragoza quien registra más empresas y la *edificación* como la actividad más representada dentro de la muestra.

Actividad por ubicación de las empresas (%)

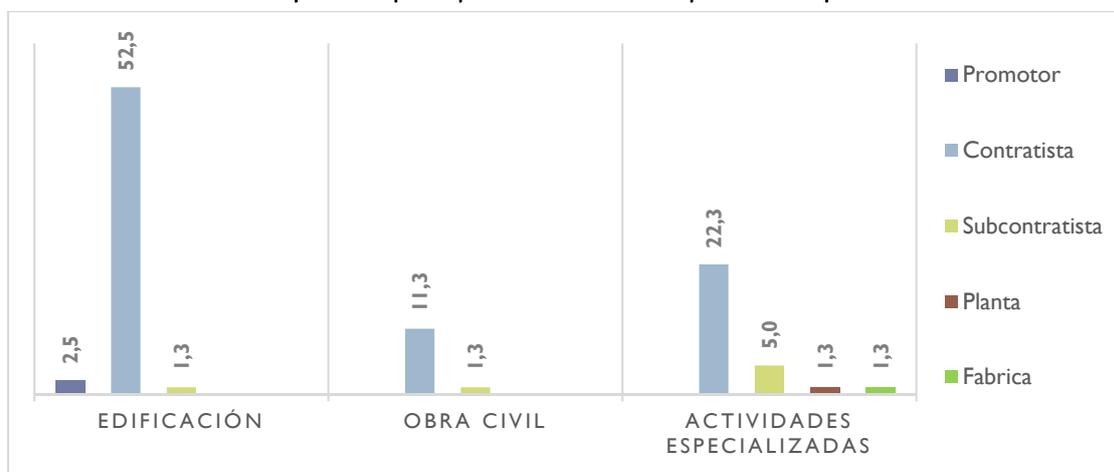


Ubicación de las empresas por año (%)



La gran mayoría de empresas que accedieron a ser visitadas en el marco del Plan PYME-10 2019 fueron empresas contratistas.

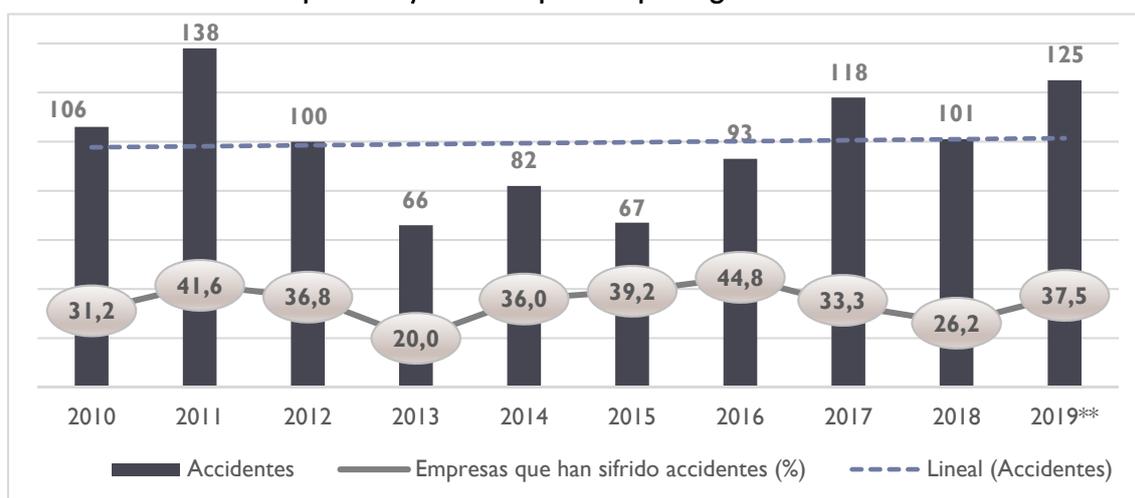
Tipo de empresa por actividad (%) (Respuesta múltiple)



Es destacable que, a pesar de los esfuerzos de las empresas por reducir la siniestralidad, algunas no han conseguido todavía alcanzar el objetivo "0 accidentes". De las empresas visitadas, en el año 2018, 22 empresas declararon 54 accidentes laborales con baja médica, y durante 2019, 20 empresas habían sufrido 71 accidentes.

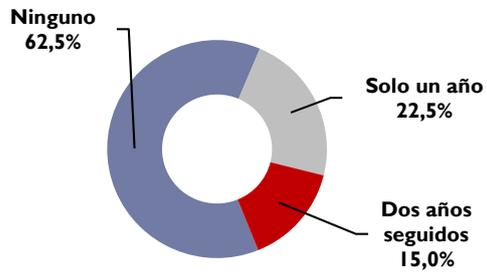
La tendencia se mantiene, con algunos repuntes entre años. Pero si atendemos al porcentaje de empresas encuestadas que sufren accidentes se ha pasado de 2 de cada diez en 2018, a casi 4 de cada diez en 2019.

Número de accidentes por año y % de empresas que registraron accidentes



(**en 2019 accidentes hasta mediados de diciembre)

Incidencia accidentes en una misma empresa



El 15% de las empresas encuestadas sufrieron accidentes dos años seguidos, las principales afectadas fueron empresas contratistas de tamaño pequeño, cuya actividad es la edificación y obra civil, ubicadas en Huesca y Zaragoza.

B. Visitas Técnicas Plan PYME-10

En la exposición de motivos del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, se especifica que la prevención de riesgos laborales y su nueva concepción legal no está limitada solo a un "conjunto de deberes de obligado cumplimiento empresarial o a la subsanación de situaciones de riesgo" sino que debe estar integrado en cada una de las actividades y decisiones de la empresa. Así, el Plan PYME-10 consistió en una acción integrada de evaluación y asesoramiento en la que se comprobó "in situ" el cumplimiento por parte de las empresas de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción.

Las áreas a evaluar fueron las siguientes:

1. Servicio de Prevención.
2. Vigilancia de la Salud.
3. Planes de Seguridad y Salud.
4. Evaluación de Riesgos.
5. Plan de Prevención / Coordinación de actividades empresariales / Subcontratación.
6. Formación.
7. Información / Instrucciones, consulta y participación.
8. Equipos de Trabajo.
9. Equipos de Protección Individual.
10. Investigación de Accidentes.

Por cada área se definieron ítems a evaluar de obligado cumplimiento para conseguir la certificación **PYME-10**. Éstos están marcados con un asterisco (*). En las conclusiones que aquí se exponen, se ha procedido a elaborar un índice de cumplimiento medio que permita conocer de manera general, en una escala de 0 a 10 *el grado de cumplimiento de la normativa* por parte de las empresas, siendo cero deficiente y diez satisfactorio. En el índice se han descartado las empresas que han marcado como "no procedente el cumplimiento del ítem", por lo que la comparación se hace únicamente entre las empresas que han cumplido satisfactoriamente y las que lo han hecho de forma deficiente.

Nota Metodológica: El índice se ha construido a partir del siguiente cálculo:

$$\text{Índice de Cumplimiento} = \frac{(\% \text{SATF} + \% \text{NP}) - \% \text{DEF}}{10}$$

Dónde: SATF-caso satisfactorio, DEF-caso deficiente y NP-No procede.

1. SERVICIO DE PREVENCIÓN

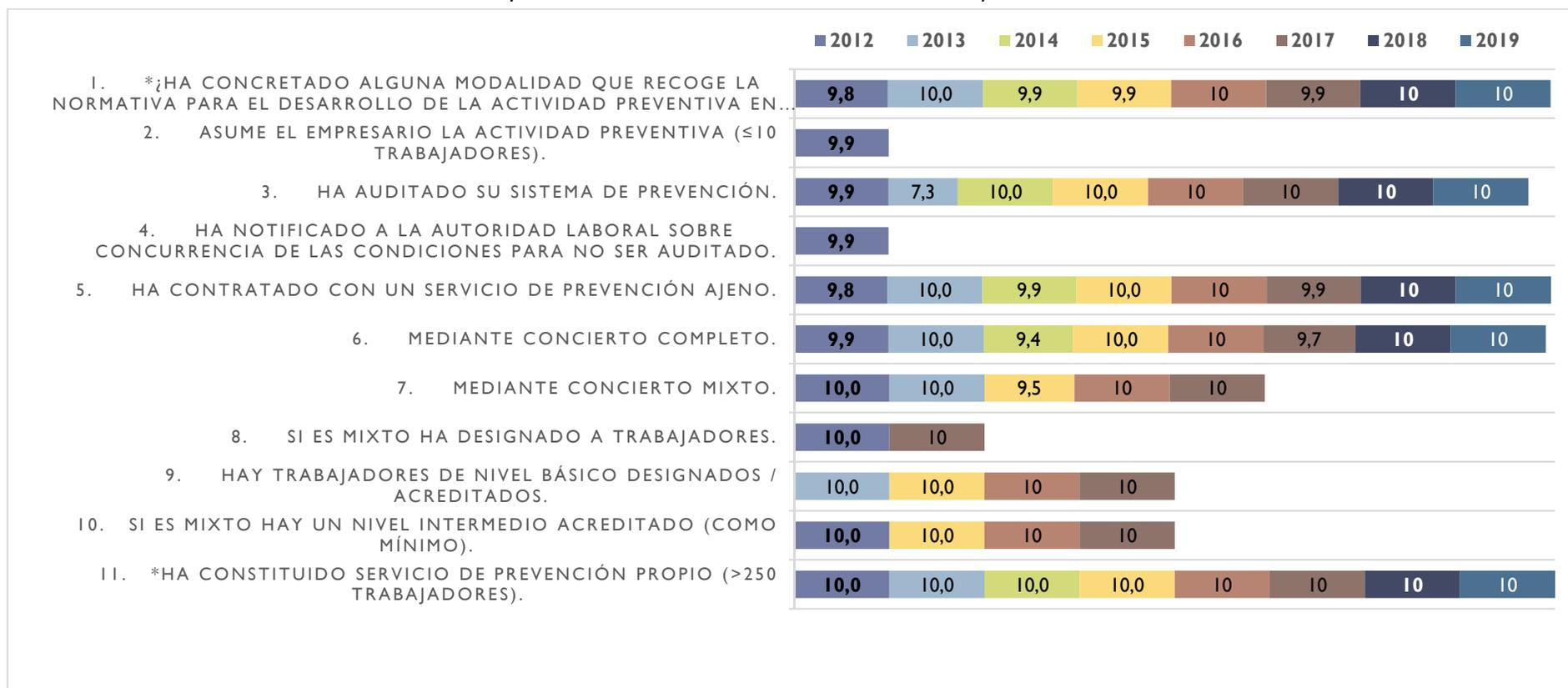
Con respecto a los ítems obligatorios, la totalidad de los de las empresas ha concretado alguna modalidad que recoge la normativa para el desarrollo de la actividad preventiva en la empresa.

Cumplimiento del área de Servicio de Prevención (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Servicio de Prevención	2012			2013			2014				2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	SATF	DEF	NP	DEF	NP	SATF	DEF	NP										
1. *¿Ha concretado alguna modalidad que recoge la normativa para el desarrollo de la actividad preventiva en la empresa?	98,4	1,6	-	83,9	-	16	99,2	100	-	-	0,8	-	99,3	0,7	-	100	-	-	99,3	0,7	-	100	-	-	
2. Asume el empresario la actividad preventiva (≤10 trabajadores).	0,8	0,8	98	-	-	100	-	-	-	100	-	100	-	-	100	-	-	100	-	-	100	-	-	100	
3. Ha auditado su sistema de prevención.	6,4	0,8	93	72,7	27	-	4,8	4,8	-	95,2	-	95	2,7	-	97	0,8	-	99	2,22	-	98	2,5	-	97,5	
4. Ha notificado a la autoridad laboral sobre concurrencia de las condiciones para no ser auditado.	-	0,8	99	-	-	100	-	-	-	100	-	100	-	-	100	-	-	100	-	-	100	-	-	100	
5. Ha contratado con un servicio de prevención ajeno.	92	2,4	5,6	77,2	-	23	99,2	95,2	-	4,2	0,8	-	95,3	-	4,7	100	-	-	99,3	0,7	-	97,5	-	2,5	
6. Mediante concierto completo.	87,2	0,8	12	76,5	-	24	94,4	95,2	-	4,2	5,6	-	96	-	4	99,2	-	0,8	98,5	1,5	-	97,5	-	2,5	
7. Mediante concierto mixto.	4,8	-	95	0,7	-	99	-	-	-	100	-	100	1,3	2,7	96	0,8	-	99	2,22	-	98	-	-	100	
8. Si es mixto ha designado a trabajadores.	3,2	-	97	-	-	100	-	-	-	100	-	100	-	-	100	-	-	100	-	-	100	-	-	100	
9. Hay trabajadores de nivel básico designados / acreditados.	-	-	100	0,7	-	99	-	-	-	100	-	100	4,7	-	95	5,6	-	94	0,74	-	99	-	-	100	
10. Si es mixto hay un nivel intermedio acreditado (como mínimo).	4	-	96	-	-	100	-	-	-	100	-	100	0,7	-	99	0,8	-	99	0,74	-	99	-	-	100	
11. *Ha constituido servicio de prevención propio (voluntario o >250 trabajadores).	6,4	-	94	7,4	-	93	4,8	4,8	-	95,2	-	95	4,7	-	95	0,8	-	99	2,22	-	98	2,5	-	97,5	

En el índice que recoge el grado en que las empresas cumplen satisfactoriamente o no con los aspectos de la evaluación, podemos observar de forma general el comportamiento de las empresas que participaron. Se puede apreciar que en el año 2019 las empresas cumplen satisfactoriamente con los ítems obligatorios (se han descartado de la valoración las empresas que han declarado que no procede el cumplimiento del ítem).

Índice de Cumplimiento de la normativa del Servicio de Prevención por año (escala de 1 a 10)



2. VIGILANCIA DE LA SALUD

En 2019, la totalidad de las empresas han contratado la vigilancia de la salud con un Servicio de Prevención ajeno. Y nueve de cada diez cumple satisfactoriamente con los reconocimientos médicos a los empleados de más de un año de antigüedad o de nuevo ingreso a la empresa, mientras que en el ítem que evidencia la existencia de documentación que lo acredita ocurre en ocho de cada diez.

Cumplimiento del área de Vigilancia de la Salud (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Vigilancia de la Salud	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP									
1. *¿Ha concertado la vigilancia de la salud con un servicio de prevención?	98,7	1,6	-	100	-	-	98,4	0,8	0,8	99,3	-	0,7	100	-	-	99,3	0,7	-	100	-	-	100	-	-
2. *Se efectúan reconocimientos médicos a los trabajadores previos al ingreso en la empresa.	96,8	3,2	-	96,8	3,2	-	96	4	-	98	2	-	99,2	0,8	-	97,8	2,2	-	99,2	0,8	-	98,7	1,3	-
3. *Se ofrecen y se efectúan reconocimientos médicos a los trabajadores de más de un año de antigüedad en la empresa (obligatorio).	96	2,4	1,6	95,2	3,2	1,6	97,6	-	2,4	98	1,3	0,7	100	-	-	95,6	3,7	0,7	98,4	1,6	-	97,5	2,5	-
4. *Existe documentación sobre estos reconocimientos.	95,2	4	0,8	92,8	5,6	1,6	88,9	7,9	3,2	89,3	10	0,7	93,6	6,4	-	88,1	11	0,7	90,5	8,7	0,8	85,0	15,0	-

De acuerdo al índice de cumplimiento de la normativa se puede observar que todos los ítems están por encima de los 9 puntos, excepto el tema de la documentación sobre reconocimientos que ha tenido un decremento con respecto a años anteriores.

Índice de Cumplimiento de la normativa de la Vigilancia de la Salud (escala de 1 a 10)



3. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PSS)

La totalidad de las empresas que realizaron trabajos con proyecto, elaboraron el plan de seguridad y salud. La inclusión de los Recursos Preventivos en el PSS, figura preventiva obligatoria conforme a la normativa vigente, fue ligeramente más baja.

Cumplimiento del área del Plan de Seguridad (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Plan de Seguridad	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP
1. *Realizan trabajos con proyecto y elaboran el Plan de Seguridad y Salud.	68	2,4	30	85,6	4,8	9,6	73,6	1,6	25	69,8	6,7	24	51,2	0,8	48	53,3		47	79,4		20,6	82,5		17,5
2. *Se incluye en el PSS los recursos preventivos necesarios y suficientes y la forma de llevar a cabo su presencia en el centro de trabajo.	61,6	5,6	33	57,6	8	34	68	8	24	65,1	4	31	48	3,2	49	50,4	2,2	47	76,2	4,8	19	80,2	2,5	17,3

Por lo que se refiere al índice de cumplimiento de la normativa, la elaboración del plan de seguridad y salud para obras con proyecto obtuvo la puntuación más alta y la inclusión de recursos preventivos registró un leve incremento con respecto a años anteriores.

Índice de Cumplimiento del Plan de Seguridad (1 a 10)

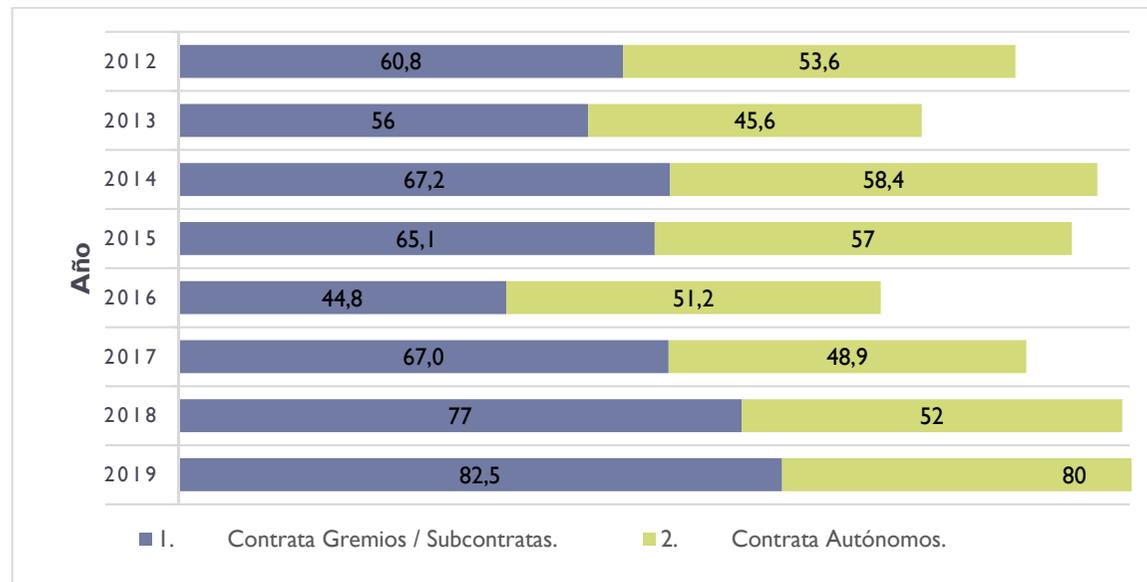


Subcontratación (%)

	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1. Contrata Gremios/Subcontratas.	60,8	39,2	56	44	67,2	33	65	34,9	45	55	67	68	77	23	82,5	17,5
2. Contrata Autónomos.	53,6	46,4	46	54	58,4	42	57	43	51	43	48,9	51	52	48	80	20

Tanto la subcontratación, así como la contratación de autónomos aumentó, con respecto a los años anteriores.

Subcontratación (%)



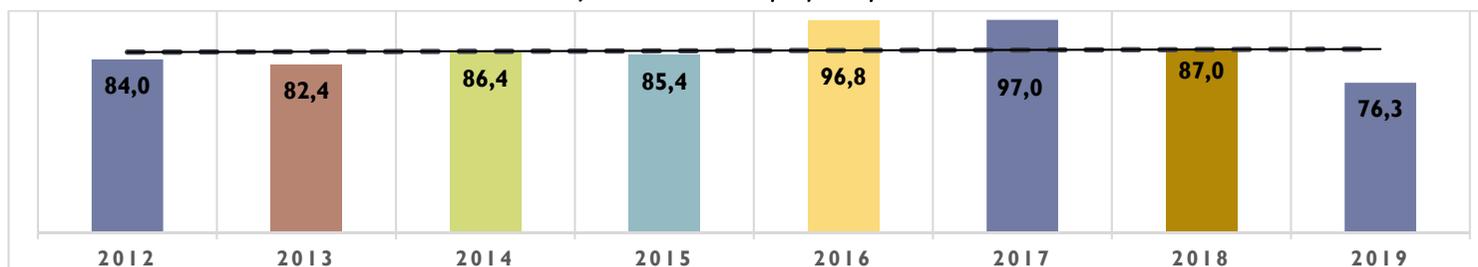
4. EVALUACIÓN DE RIESGOS

En la Evaluación de Riesgos, se ha detectado que siete de cada diez empresas lleva a cabo trabajos sin proyecto, aunque la evaluación de los riesgos de dichos trabajos/tareas y la evaluación de riesgos de instalaciones se hace de forma desigual.

Cumplimiento de la Evaluación de Riesgos (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Evaluación de Riesgos	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019									
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No								
¿Realiza trabajos/tareas sin proyecto?	84	16	82,4	18	86,4	13	85,4	15	96,8	4,2	97	3	87	13	76,3	23,7								
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP						
1. *Se ha llevado a cabo un análisis/evaluación de riesgos de las tareas/trabajos habituales que no requieren proyecto.	81,7	5,6	13	79,2	5,6	15	79,5	7,9	13	79,9	3,4	17	96,8	1,6	1,6	92,6	3,7	3,7	69,8	8,73	21,4	53,1	24,7	22,2
2. *Se ha llevado a cabo una evaluación inicial de riesgos de la oficina.	62,4	2,4	35	56,8	2,4	41	52	4	44	55,3	7,3	37	52	3,2	45	55,6	2,2	42,2	41,3	22,2	36,5	50,0	18,8	31,2
3. *Se ha llevado a cabo una evaluación inicial de riesgos del almacén.	12	-	88	16,8	1,6	82	19,2	2,4	78	22,8	1,3	76	6,4	-	94	11,1	1,5	87,4	15,1	3,97	81,0	32,5	10,0	57,5
4. *Se ha llevado a cabo una evaluación inicial de riesgos del taller.	13,5	0,8	86	10,4	0,8	89	12	0,8	87	14,8	2	83	13,6	-	86	12,6	-	87,4	10,3	2,38	87,3	5,0	2,5	92,5
5. *Se ha consultado a los representantes de los trabajadores o a los propios trabajadores.	79,2	19	2,3	75,8	24	0,8	91,3	4	4,8	78	13	8,7	93,6	0,8	5,6	68,9	19	11,9	86,5	9,52	4,0	25,0	75,0	4,0

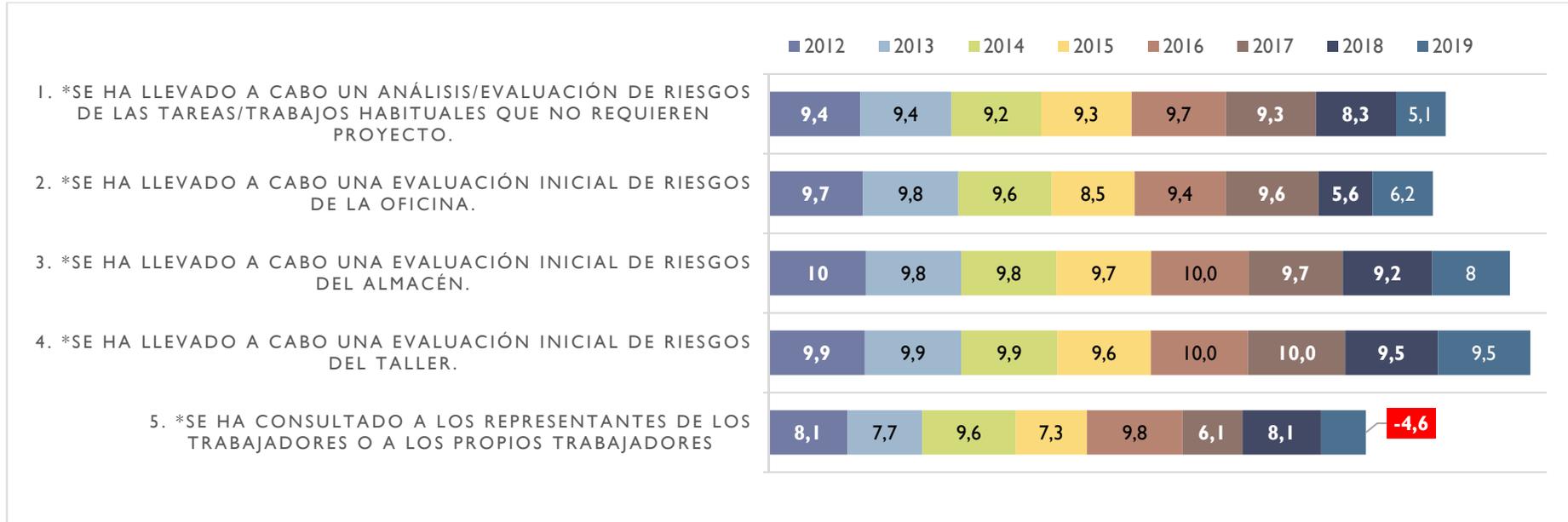
Trabajos realizados sin proyecto por año (%)



Se ha registrado una tendencia a la baja en 2019 con respecto a años anteriores en cuanto a la realización de trabajos sin proyecto.

Las puntuaciones sobre la evaluación de riesgos de los trabajos sin proyecto, la evaluación de riesgos de la oficina y la consulta a los trabajadores han sido la más bajas desde 2012.

Índice de Cumplimiento del Plan de Seguridad (1 a 10)



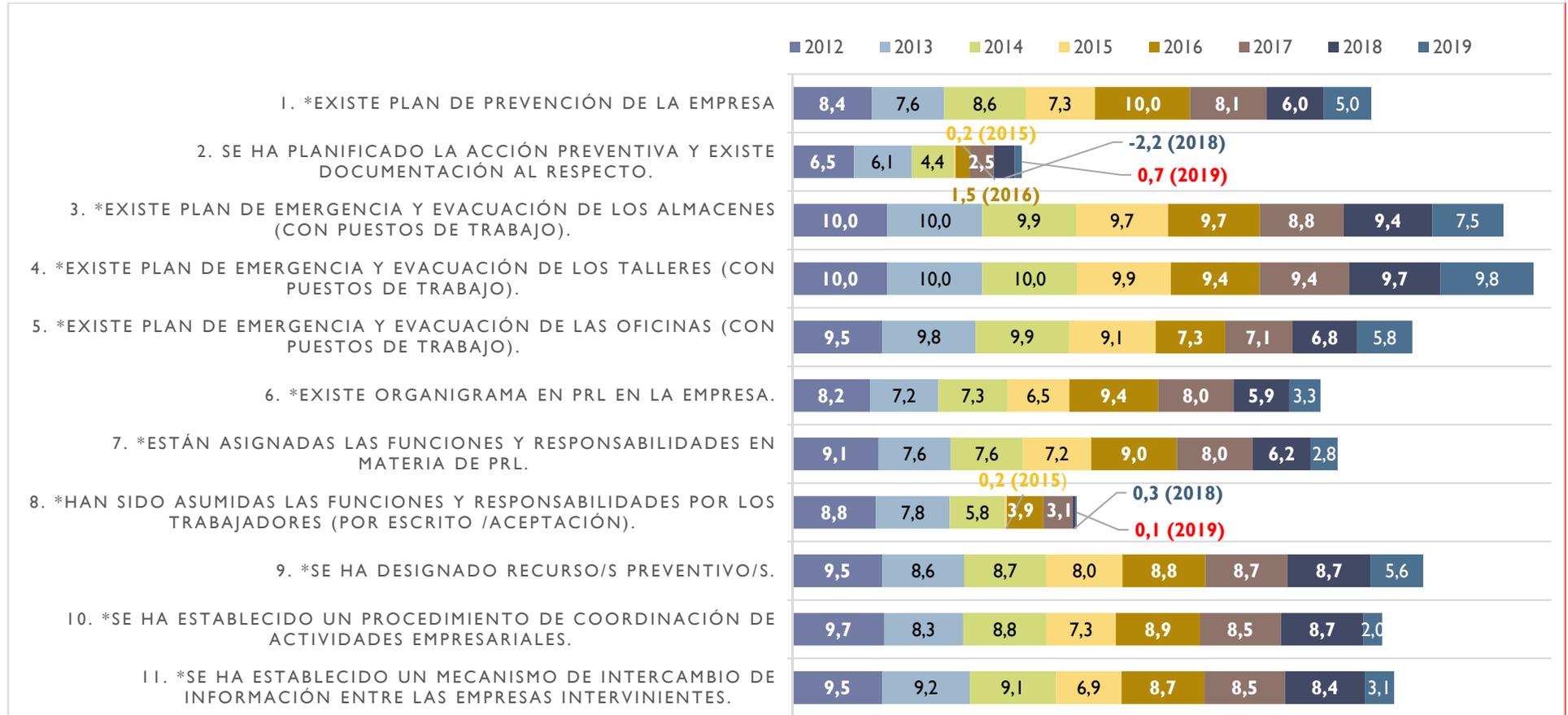
5. PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES/ COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Siete de cada diez empresas cuenta con un Plan de Prevención y en menor medida tienen asignadas las funciones y responsabilidades en materia de PRL.

Cumplimiento del área del Plan de prevención / Coordinación de actividades empresariales (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Plan de Prevención / Coordinación de Actividades Empresariales	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP
1. *Existe Plan de Prevención de la empresa.	83,5	17	-	76,3	24	-	85,8	14	-	86,6	13	-	99,2	-	0,8	90,5	9,49	-	80,2	19,8	-	75,0	25,0	-
2. Se ha planificado la acción preventiva y existe documentación al respecto.	64,5	35	0,7	60,6	39	-	43,7	56	-	50,6	49	0,6	57,5	43	-	62,7	37,3	-	38,9	61,1	-	53,7	46,3	-
3. *Existe Plan de Emergencia y Evacuación de los almacenes (con puestos de trabajo).	10,4	-	90	8	-	92	9,6	0,8	90	11,4	1,3	87	4,8	1,6	94	7,35	5,88	87	10,3	3,2	86,5	28,8	12,5	58,8
4. *Existe Plan de Emergencia y Evacuación de los talleres (con puestos de trabajo).	8	-	92	9,6	-	90	8,8	-	91	12,1	0,7	87	11,2	3,2	86	10,4	2,96	87	10,3	1,6	88,1	6,3	1,3	92,5
5. *Existe Plan de Emergencia y Evacuación de las oficinas (con puestos de trabajo).	36,4	5,4	58	29,1	2,4	69	17,6	0,8	82	23,5	4,7	72	40,2	13	47	42,8	14,5	43	27,8	15,9	56,3	45,0	21,3	33,8
6. *Existe organigrama en PRL en la empresa.	81,5	19	-	72,3	28	-	71,1	27	1,6	82	17	0,7	96,8	3,2	-	89,8	10,2	-	79,4	20,6	-	66,7	33,3	-
7. *Están asignadas las funciones y responsabilidades en materia de PRL.	90,7	9,3	-	77,5	23	-	75,8	24	-	85,3	14	0,7	95,2	4,8	-	89,8	10,2	-	81,0	19,0	-	64,2	35,8	-
8. *Han sido asumidas las funciones y responsabilidades por los trabajadores (por escrito /aceptación).	79,8	12	7,8	67,4	22	11	53,7	43	3,7	48,4	49	2,6	69,3	31	-	64,7	34,6	0,7	50,8	48,4	0,8	49,4	50,6	-
9. *Se ha designado recurso/s preventivo/s.	72	4,8	23	56,8	14	30	65,6	13	22	71,1	10	19	56,8	6	37	61,5	6,67	32	75,4	6,3	18,3	69,1	22,2	8,6
10. *Se ha establecido un procedimiento de coordinación de actividades empresariales.	79,2	3,2	18	53,8	17	29	61,9	12	26	68,5	13	18	48	5,6	46	57,8	7,41	35	73,0	6,3	20,6	45,1	40,2	14,6
11. *Se ha establecido un mecanismo de intercambio de información entre las empresas intervinientes.	77,6	4,8	18	48,8	7,9	43	63,5	9,5	27	64,4	15	20	48	6,4	46	52,6	7,41	40	70,6	7,9	21,4	51,9	34,6	13,6

Índice de Cumplimiento del Plan de Seguridad (1 a 10)



Se observa una bajada generalizada de todos los ítems, destacando la no existencia de evidencia escrita de la planificación de la acción preventiva, la asunción de las funciones y responsabilidades por parte de los trabajadores y un protocolo de coordinación de actividades empresariales.

6. FORMACIÓN

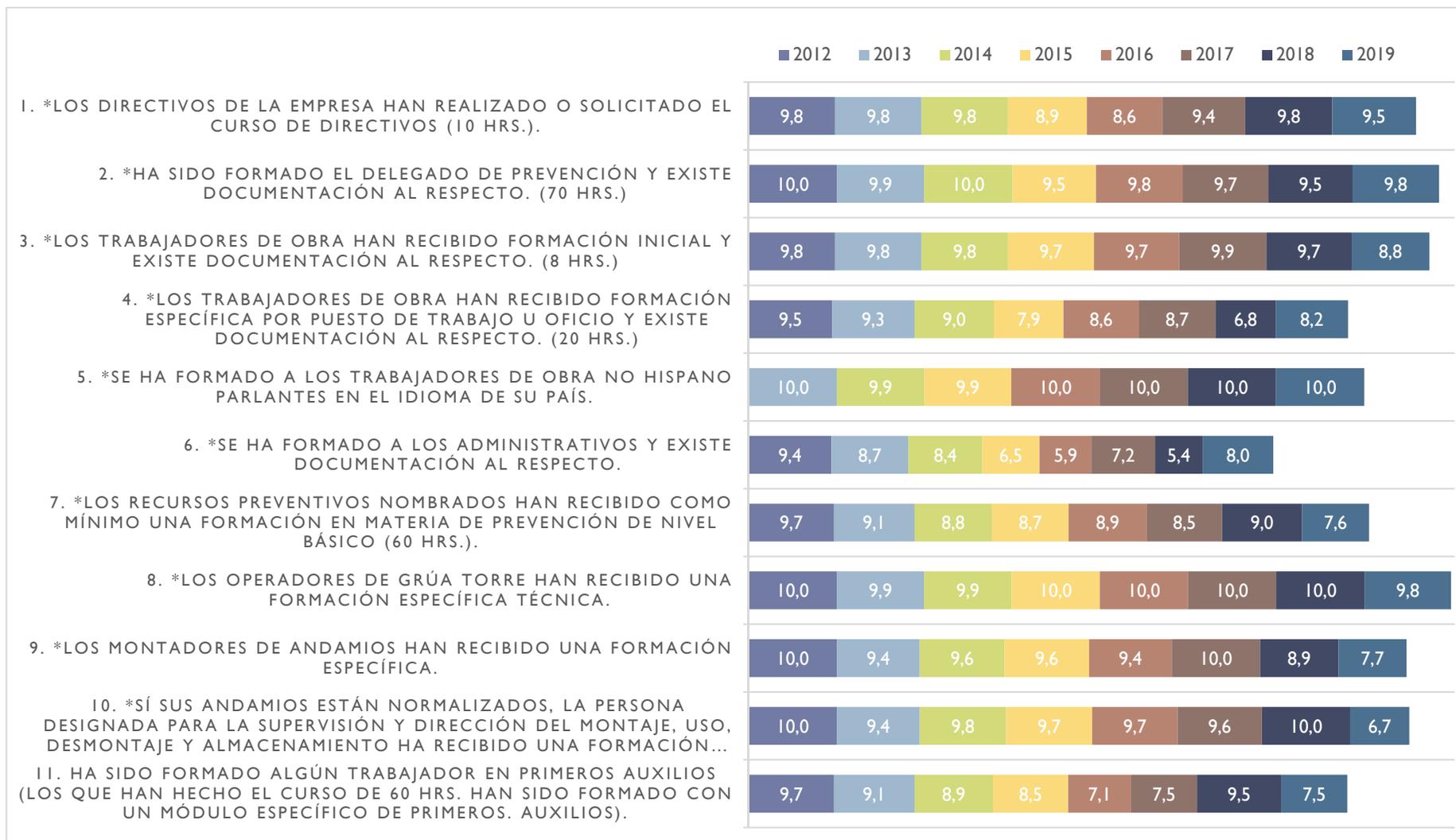
En general el cumplimiento de la formación de los trabajadores ha sido satisfactoria, sobre todo en el caso de formación de directivos y de 2º Ciclo de trabajadores de obra.

Cumplimiento del área de Formación (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Formación	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP															
1. *Los Directivos de la empresa han realizado o solicitado el curso de Directivos (10 hrs.)	98,4	1,6	-	97,6	1,6	0,8	96,8	2,4	0,8	93,3	5,4	1,3	90,4	7,2	2,4	91,9	3	5,2	98,4	0,79	0,79	95,0	2,5	2,5
2. *Ha sido formado el Delegado de Prevención y existe documentación al respecto. (70 hrs.)	19,2	-	81	10,4	0,8	89	13,6	-	86	10,1	2,7	87	1,6	0,8	98	3,7	1,5	94,8	11,9	2,38	85,7	13,8	1,3	85,0
3. *Los trabajadores de obra han recibido formación inicial y existe documentación al respecto. (8 hrs.)	96,8	2,4	0,8	92,8	1,6	5,6	98,4	1,6	-	92,6	1,3	6	83,2	1,6	15	95,6	0,7	3,7	94,4	1,59	3,9	92,5	6,3	1,3
4. *Los trabajadores de obra han recibido formación específica por puesto de trabajo u oficio y existe documentación al respecto. (20 hrs.)	94,4	4,8	0,8	88,2	7,1	4,7	89,8	10	-	88,7	11	0,7	88,8	7,2	4	92,6	6,7	0,7	84,1	15,9	-	88,8	8,8	2,4
5. *Se ha formado a los trabajadores de obra no hispano parlantes en el idioma de su país.	-	-	100	-	-	100	0,8	0,8	98	4,7	0,7	95	12	-	88	5,2	-	94,8	7,14	-	92,8	-	-	100
6. *Se ha formado a los administrativos y existe documentación al respecto.	53,1	6,3	41	37,6	13	50	36,2	16	48	37,3	18	45	34,6	21	45	42,2	14	43,7	37,3	23	39,6	53,8	10	36,2
7. *Los recursos preventivos nombrados han recibido como mínimo una formación en materia de prevención de nivel básico (60 hrs.).	75,2	3,2	22	62,4	8,8	29	67,2	12	21	72,5	6,7	21	56	5,6	38	60	7,4	32,6	77	4,76	18,2	73,8	12,5	13,7
8. *Los operadores de grúa torre han recibido una formación específica técnica.	27,2	-	73	24,8	0,8	74	19,2	0,8	80	22,8	-	77	10,4	-	90	8,1	-	91,9	15,1	-	84,9	18,8	1,2	80,0
9. *Los montadores de andamios han recibido una formación específica.	15,2	-	85	14,4	5,6	80	16	4	80	12,1	2	86	7,2	3,2	90	12,6		87,4	17,5	5,56	76,9	21,3	11,3	67,4
10. *Sí sus andamios están normalizados, la persona designada para la supervisión y dirección del montaje, uso, desmontaje y almacenamiento ha recibido una formación de nivel básico de 60 hrs.	14,4	-	86	14,4	5,6	80	16,8	2,4	81	13,4	1,3	85	8	1,6	90	10,4	2,2	87,4	23	-	76,9	17,5	16,3	66,2
11. Ha sido formado algún trabajador en primeros auxilios (los que han hecho el curso de 60 hrs. han sido formado con un módulo específico de primeros. auxilios).	95,2	3,2	1,6	85,6	8,8	5,6	85,6	11	3,2	88,6	7,4	4	76,8	14	8,8	84,4	13	3	89,7	2,38	7,93	87,5	12,5	-

Con respecto al cumplimiento de los ítems de formación la mayoría ha obtenido puntuaciones por encima de 8, con excepción de la formación dirigida a los montadores de andamios.

Índice de Cumplimiento de la Formación (1 a 10)



7. INFORMACIÓN / INSTRUCCIONES, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN

En 2019 seis de cada diez empresas informaron a los trabajadores o representantes sobre el modelo de plan de prevención, y siete de cada diez han informado a los trabajadores sobre los riesgos propios de su puesto de trabajo. Solo cinco de cada diez empresas informaron sobre los planes de emergencia y evacuación a sus trabajadores.

Cumplimiento del área de Información / Instrucciones, Consulta y Participación (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Índice de Cumplimiento de Información / Instrucciones, Consulta y Participación (1 a 10)

Información / Instrucciones, Consulta y Participación	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP
1. ¿Se ha informado o se informa por escrito a los trabajadores o a sus representantes del modelo de plan de prevención adoptado?	88,9	11	-	78,4	20	1,6	92	7,2	0,8	73,2	23	4	87,2	13	-	58,5	40	1,5	80,2	19,8	-	66,3	33,7	-
2. *Los trabajadores han sido informados de los riesgos del puesto de trabajo (evidencia por escrito).	85,2	13	1,6	74,4	26	-	75,6	24	-	60,8	39	-	77,8	22	-	67,2	33	-	67,5	32,5	-	72,5	27,5	-
3. *A los trabajadores extranjeros se les facilita una información comprensible.	1,6	-	98	1,6	-	98	0,8	-	99	2,7	-	97	19,2	-	81	7,4	-	92,6	7,94	-	92,1	3,8	-	96,2
4. *Se informa a los trabajadores de los planes de emergencia y evacuación (evidencia por escrito).	50,4	0,8	49	38,9	4	57	18,4	4	78	31,8	11	57	37,5	23	40	46,7	36	17,5	18,3	30,2	51,59	43,2	35,8	21,0
5. *Se ha constituido Comité de Seguridad y Salud (empresas o centros con ≥50 trabajadores).	5,6	-	94	4	-	96	3,2	-	97	2	0,7	97	0,8	-	99	2,2	-	97,8	7,94	-	92,06	5,0	-	95,0
6. *Se llevan a cabo reuniones del C.S.S. (mínimo trimestralmente) y existen actas.	5,6	-	94	4	-	96	3,2	-	97	2	0,7	97	0,8	-	99	2,2	-	97,8	7,14	0,79	92,06	3,7	1,3	95,0

Los ítems relativos a la información proporcionada a los trabajadores por la empresa, en cuanto al modelo de del plan de prevención adoptado, a los riesgos del puesto de trabajo y planes de emergencia y evacuación registraron puntuaciones muy bajas.



8. EQUIPOS DE TRABAJO

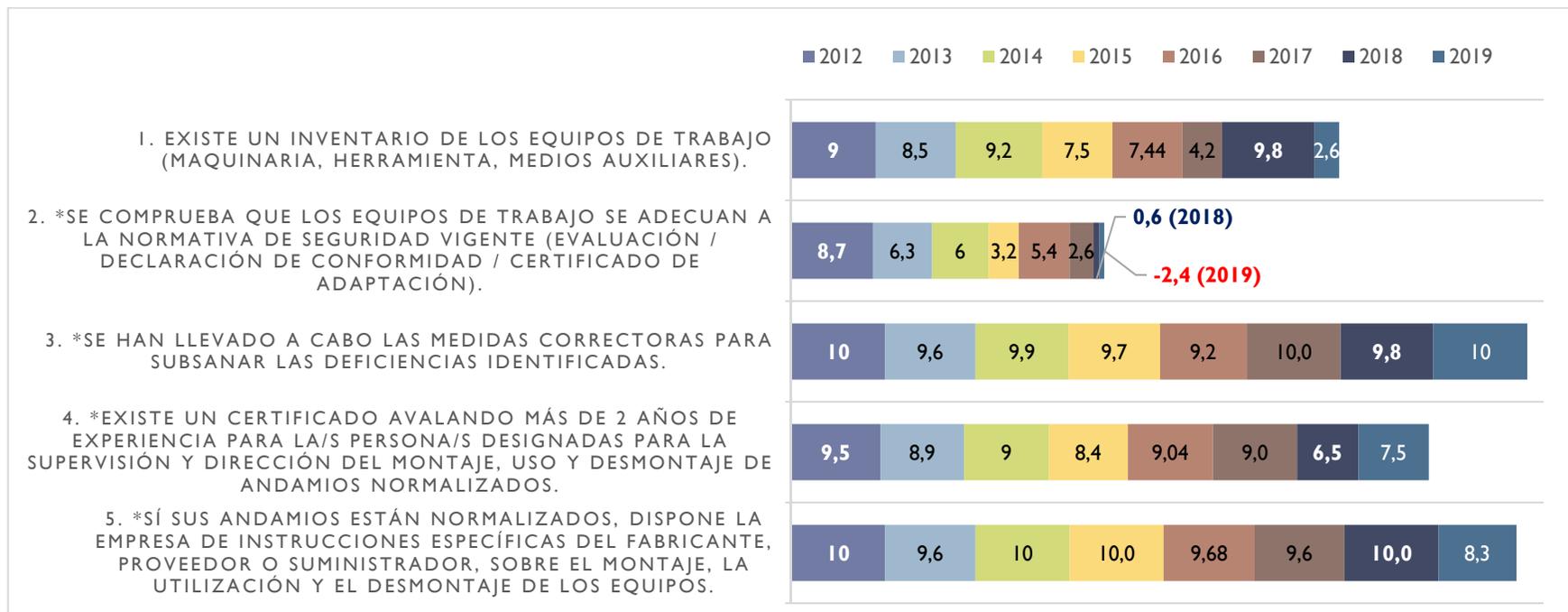
Con respecto a los equipos de trabajo casi seis de cada diez empresas cuentan con un inventario y tres de cada diez empresas comprueban que sus equipos de trabajo se adecuan a la normativa de seguridad vigente.

Cumplimiento del área de Equipos de trabajo (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Equipos de trabajo	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP
1. Existe un inventario de los equipos de trabajo (maquinaria, herramienta, medios auxiliares), y autorizaciones de uso.	83	10	7,1	71	15	14	82	8	9,6	79	13	8,7	78	13	9,6	61	28,9	10,4	88,9	0,8	10,3	58,0	37,0	5,0
2. *Se comprueba que los equipos de trabajo se adecuan a la normativa de seguridad vigente (evaluación / declaración de conformidad / certificado de adaptación).	80	13	7	50	37	13	51	40	8,6	58	34	8,5	68	23	9,5	53	37,2	9,5	36,5	53,2	10,3	32,9	62,2	4,9
3. *Se han llevado a cabo las medidas correctoras para subsanar las deficiencias identificadas.	34	-	66	32	4,3	56	41	0,8	58	28	1,3	71	48	4	48	11	-	88,9	29,4	0,8	69,8	13,8	-	86,2
4. *Existe un certificado avalando más de 2 años de experiencia para la/s persona/s designadas para la supervisión y dirección del montaje, uso y desmontaje de andamios normalizados.	11	4,7	84	9,6	11	79	9,4	10	81	7,3	8	85	5,6	4,8	90	6,7	5,2	88,1	5,6	17,5	77,0	18,8	12,4	68,8
5. *Sí sus andamios están normalizados, dispone la empresa de instrucciones específicas del fabricante, proveedor o suministrador, sobre el montaje, la utilización y el desmontaje de los equipos.	14	-	86	16	4	80	18	-	82	15	-	85	8	1,6	90	8,9	2,2	88,9	23,0	-	77,0	22,5	8,7	68,8

Este año se ha registrado el cumplimiento más bajo con respecto al inventario de los equipos de trabajo, así como su comprobación de adecuación a la normativa de seguridad vigente obteniendo este último ítem una nota negativa.

Índice de Cumplimiento de equipos de trabajo (1 a 10)



9. EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

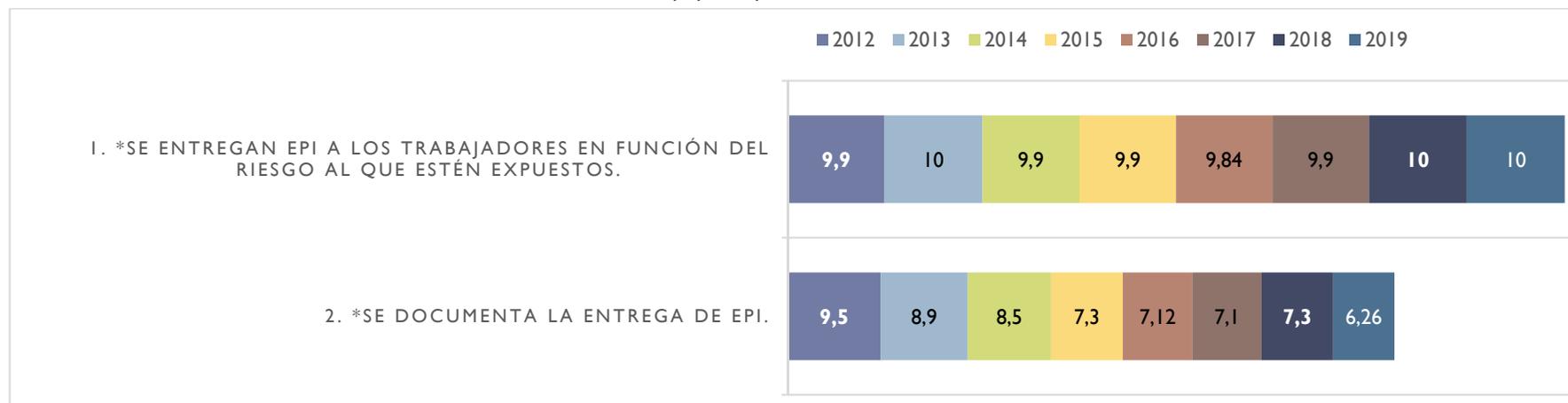
Se observa que en 2019 la totalidad de las empresas entregaron Equipos de Protección Individual a los trabajadores, pero una pequeña parte de ellas no documentó dicha entrega (porcentaje que ha aumentado con respecto al año anterior).

Cumplimiento del área de Equipo de Protección Individual (EPI) (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Equipo de Protección Individual (EPI)	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP
1. *Se entregan EPI a los trabajadores en función del riesgo al que estén expuestos.	99,2	0,8	-	96,8		3,2	99,2	0,8	-	98	0,7	1,3	95,2	0,8	4	99,3	0,7		100	-	-	97,5	-	2,5
2. *Se documenta la entrega de EPI.	95,2	4,8	-	86,4	10	3,2	85,2	15	-	85,3	13	1,3	81,6	14	4	84,6	15	0,7	86,5	13,5	-	78,8	18,7	2,5

Al igual que otros años el indicador de documentar la entrega es más bajo en comparación con la realización de la tarea (el más bajo desde 2012).

Índice de Equipo de protección individual (1 a 10)



10. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

La investigación de accidentes no es procedente para la mayoría de las empresas de la muestra por lo que para la correcta interpretación de esta estadística es mejor referirse al ítem.

Cumplimiento del área de Investigación de Accidentes (SATF-satisfactorio, DEF-deficiente y NP-No procede, %)

Investigación de Accidentes	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP	SATF	DEF	NP															
1. *Se documenta las investigaciones incluyendo las medidas correctoras a tomar para los accidentes con baja.	46,2	5,4	49	36,7	9,4	54	28,1	7,8	64	29,4	14	57	23,2	4	73	27,7	11	61	33,3	9,52	57,1	33,8	5,0	61,2
2. *Se transmite en el plazo establecido los accidentes con y sin baja. (Sistema Delt@)	48	1,6	50	42,9	2,4	55	31	4	65	40,3	1,3	58	27,2	-	73	36,3	-	64	42,9	-	57,1	28,4	11,1	60,5
3. *Se elabora y se actualizan los índices de siniestralidad de la empresa.	50,4	-	50	40,8	3,2	56	33,6	-	66	39,6	2	58	27,2	-	73	36,3	-	64	41,3	1,6	57,1	97,5	1,2	1,3

Ha habido un decremento en el grado de cumplimiento relacionado con la comunicación de accidentes a través de la plataforma Delt@, pero ha aumentado la puntuación este año con respecto a los dos años anteriores en documentar la investigación de accidentes y sus medidas correctivas.

Índice de Investigación de Accidentes (1 a 10)

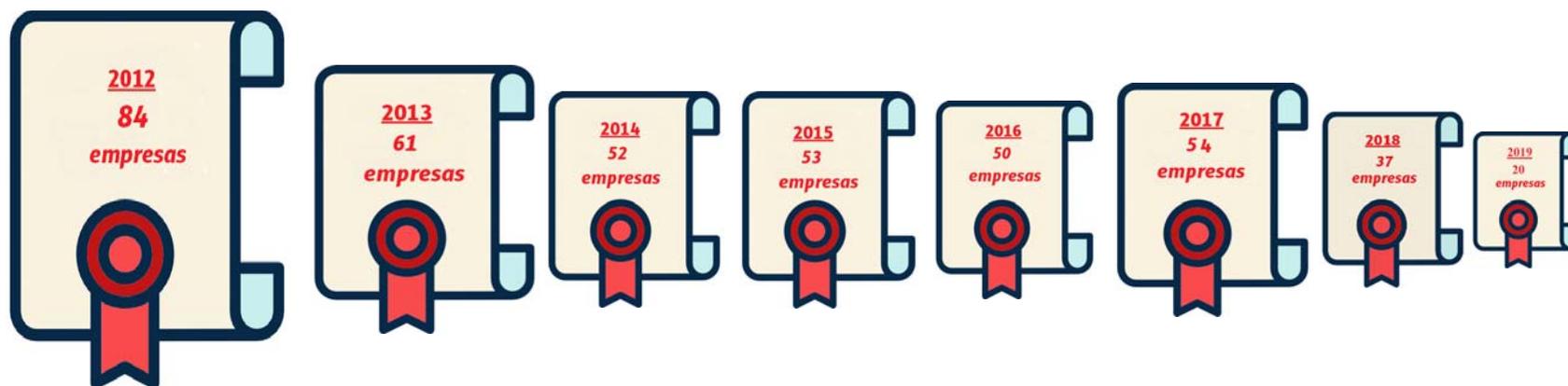


C. CERTIFICADO “PYME 10 - 2019 EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Tal y como se ha venido detallando, en las 80 visitas técnicas realizadas se analizó exhaustivamente si las empresas cumplían con las obligaciones contenidas en las diez áreas evaluadas, en todos los casos se les dejaba un informe “in situ” en el que se notificaba si eran aptas para la obtención del **Certificado “PYME 10”** en materia de prevención de riesgos laborales. De las 80 empresas visitadas, 16 cualificaron en la primera visita y 4 aportaron documentación adicional para una segunda revisión. Este año 20 empresas obtuvieron la certificación, el 25% del total.

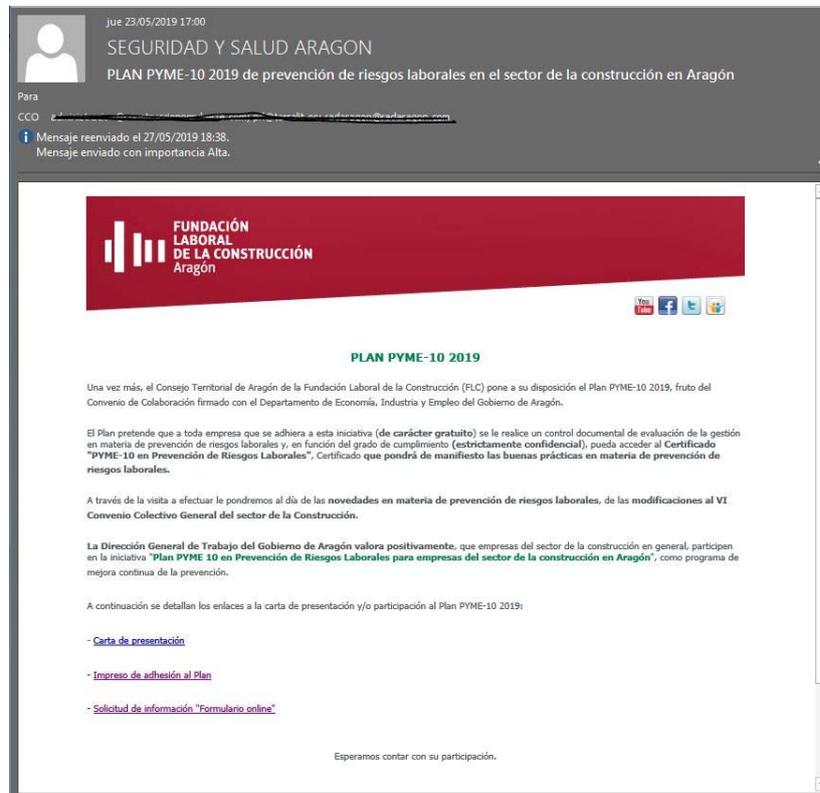
Certificado “PYME 10 en Prevención de Riesgos Laborales”	2012			2013			2014			2015			2016			2017			2018			2019		
	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %	Total visitas	Si %	No %
Cualifica la empresa en la 1ª visita para la certificación “PYME 10”	125	46	54	125	30	70	125	20	80	149	25	75	125	34	66	135	30	69,6	126	12,7	87,3	80	20,0	80,0
Cualifica la empresa tras el envío de acciones correctivas para la certificación “PYME 10”	26	100	-	24	100	-	27	100	-	16	100	-	8	100	-	13	100	-	21	100	-	4	100	-

Empresas que obtuvieron el Certificado “PYME 10” (valores absolutos)



D. DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA

En la última semana de mayo de 2019 se envió un **correo electrónico** a aproximadamente 1350 empresas de construcción de Aragón para informarles del Plan PYME-10 de Prevención de Riesgos Laborales. 97 empresas cumplimentaron el impreso de solicitud de adhesión/participación a dicho Plan, de éstas, 80 participaron en el Plan.



FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN Aragón 976 980 567

PLAN PYME-10 2019 DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN ARAGÓN

Carta de presentación y Adhesión al Plan PYME-10 2019 Aragón

* Campos obligatorios: datos de obligatorio cumplimiento a fin de prestar el servicio.

* Nombre:

* Apellidos:

* Localidad:

* Empresa:

* Teléfono / Móvil:

* Email:

A continuación, se le informa sobre el tratamiento y protección de sus datos.
Responsable del tratamiento: FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. Finalidad del tratamiento: Registro de asistencia a la jornada abierta de su interés. Dado si así lo desea, se le podrá enviar información comercial sobre los productos y servicios de la FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN, por medios electrónicos, postales o telefónicos, incluso ofertas personalizadas elaboradas en función de su perfil. Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado. Destinataria de datos: a transferencias. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo que exista una obligación legal, y solo serán trasladados a los colaboradores externos de la FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN para gestión de las relaciones informáticas y tratamiento estadístico. Derechos de las personas interesadas: El interesado podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, actualización, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos, así y como se describe en la información adicional, la cual se muestra en el siguiente enlace.

Se informa a los usuarios que durante el encuentro se realizará asistencia gráfica, con fotografía y/o vídeo, con la finalidad de exponer de manera pública lo ocurrido en el mismo. Por ello, la publicación de asistencia al encuentro supone la autorización expresa a la razón de imagen del evento, sin perjuicio de aquello de derecho en materia de protección de datos. La autorización es preta a todo género y no está sujeta a ningún plazo temporal ni está restringida a ningún ámbito geográfico.

He leído y acepto la [Política de privacidad](#) para el tratamiento de datos específicos.

Deseo recibir información comercial sobre productos y servicios de la Fundación Laboral de la Construcción, por medios electrónicos, postales, o telefónicos, incluso ofertas personalizadas elaboradas en función de mi perfil.

Enviar

<http://aragon.fundacionlaboral.org>

ANEXO I

(P01) N° I.D.:

**"PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PYME 10 EN
EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CC.AA. DE ARAGÓN - 2019"**

FICHA DE EVALUACIÓN

Técnico de Prevención de la FLC:	
(P02) Fecha de 1ª visita:	(P03) Fecha de 2ª visita:

A. DATOS DE LA EMPRESA:

	COD.
Razón social: CIF:	
Dirección de la Empresa:	
Localidad:	P04
Teléfono: Móvil:	
Persona entrevistada: (P05) Cargo:	
Actividad principal de la empresa:	P06

	SI	NO	COD.
Promotor			P07
Contratista			P08
Subcontratista			P09
Taller			P10
Fabrica			P11
Planta			P12
Los trabajadores del punto anterior están sujetos al Anexo I			P13
N° de trabajadores administrativos			P14
N° de trabajadores de obra			
N° de accidentes de trabajo con baja en 2018			P15
N° de accidentes con baja en los primeros meses de 2019			P16

1. SERVICIO DE PREVENCIÓN:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
¿Ha concretado alguna modalidad que recoge la normativa para el desarrollo de la actividad preventiva en la empresa?							V1.1_O
Asume el empresario la actividad preventiva (≤ 10 trabajadores en empresas que no sean de Anexo I).							V1.2
Ha auditado su sistema de prevención.							V1.3
Ha notificado a la autoridad laboral sobre concurrencia de las condiciones para no ser auditado.							V1.4
Ha contratado con un servicio de prevención ajeno.							V1.5
Mediante concierto completo (4 especialidades)							V1.6
Mediante concierto mixto.							V1.7
Si es mixto ha designado a trabajadores.							V1.8
Hay trabajadores de nivel básico designados / acreditados.							V1.9
Si es mixto hay un nivel intermedio acreditado (como mínimo).							V1.10
Ha constituido servicio de prevención propio (>250 trabajadores).							V1.11_O

2. VIGILANCIA DE LA SALUD:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
¿Ha concertado la vigilancia de la salud con un servicio de prevención?							V2.1.O
Se efectúan reconocimientos médicos a los trabajadores previos al ingreso en la empresa.							V2.2.O
Se ofrecen y se efectúan reconocimientos médicos periódicos los trabajadores.							V2.3.O
Existe documentación sobre estos reconocimientos.							V2.4.O

3. PLAN DE SEGURIDAD

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Realizan trabajos con proyecto y elaboran el Plan de Seguridad y Salud.							V3.1.O
Contrata Gremios / Subcontratas.							V3.2
Contrata Autónomos.							V3.3
Se incluye en el PSS los recursos preventivos necesarios y suficientes y la forma de llevar a cabo su presencia en el centro de trabajo.							V3.4.O

4. EVALUACIÓN DE RIESGOS:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Realiza trabajos/tareas sin proyecto.							V4.1
Se ha llevado a cabo un análisis/evaluación de riesgos de las tareas/trabajos habituales que no requieren proyecto.							V4.2_O
Se ha llevado a cabo una evaluación inicial de riesgos de la oficina.							V4.3_O
Se ha llevado a cabo una evaluación inicial de riesgos del almacén.							V4.4_O
Se ha llevado a cabo una evaluación inicial de riesgos del taller.							V4.5_O
Se ha consultado a los representantes de los trabajadores o a los propios trabajadores sobre el procedimiento de evaluación a utilizar.							V4.6_O

5. PLAN DE PREVENCIÓN / COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES / SUBCONTRATACIÓN

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Existe Plan de Prevención de la empresa.							V5.1_O
Se ha planificado la acción preventiva y existe documentación al respecto.							V5.2_O
Existe Plan de Emergencia y Evacuación de los almacenes (con puestos de trabajo).							V5.3_O
Existe Plan de Emergencia y Evacuación de los talleres (con puestos de trabajo).							V5.4_O
Existe Plan de Emergencia y Evacuación de los oficinas (con puestos de trabajo).							V5.5_O

Existe organigrama en PRL en la empresa.							V5.6_O
Están asignadas las funciones y responsabilidades en materia de PRL.							V5.7_O
Han sido asumidas las funciones y responsabilidades por los trabajadores (por escrito /aceptación).							V5.8_O
Se ha designado recurso/s preventivo/s.							V5.9_O
Se ha establecido un procedimiento de coordinación de actividades empresariales.							V5.10_O
Se dispone de un sistema de intercambio de información y documentación obligatoria entre las empresas intervinientes en un mismo centro de trabajo.							V5.11_O

6. FORMACIÓN:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Los Directivos de la empresa han realizado o solicitado el curso de Directivos (10 hrs.).							V6.1_O
Ha sido formado el Delegado de Prevención y existe documentación al respecto. (70 hrs.)							V6.2_O
Los trabajadores de obra han recibido formación inicial y existe documentación al respecto. (8 hrs.)							V6.3_O
Los trabajadores de obra han recibido formación específica por puesto de trabajo u oficio y existe documentación al respecto. (20 hrs.)							V6.4_O
Se ha formado a los trabajadores de obra no hispano parlantes en el idioma de su país.							V6.5_O
Se ha formado a los administrativos y existe documentación al respecto.							V6.6_O
Los recursos preventivos nombrados han recibido como mínimo una formación en materia de prevención de nivel básico (50 o 60 hrs.).							V6.7_O
Los operadores de grúa torre han recibido una formación específica técnica.							V6.8_O
Los montadores de andamios han recibido una formación específica.							V6.9_O
Sí sus andamios están normalizados, la persona designada para la supervisión y dirección del montaje, uso, desmontaje y almacenamiento ha recibido una formación de nivel básico.							V6.10_O
Ha sido formado algún trabajador en primeros auxilios (los que han hecho el curso de nivel básico han sido formado con un módulo específico de primeros auxilios).							V6.11

7. INFORMACIÓN / INSTRUCCIONES, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
¿Se ha consultado previamente y se informa a los trabajadores o a sus representantes del modelo de organización preventiva adoptada?							V7.1
Los trabajadores han sido informados de los riesgos del puesto de trabajo (evidencia por escrito).							V7.2_O
A los trabajadores extranjeros se les facilita una información comprensible.							V7.3_O
Se informa a los trabajadores de los planes de emergencia y evacuación (evidencia por escrito).							V7.4_O
Se ha constituido Comité de Seguridad y Salud (empresas o centros con ≥ 50 trabajadores).							V7.5_O
Se llevan a cabo reuniones del C.S.S. (mínimo trimestralmente) y existen actas.							V7.6_O

8. EQUIPOS DE TRABAJO:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Existe un inventario de los equipos de trabajo (maquinaria, herramienta, medios auxiliares), y existen autorizaciones de uso.							V8.1
Se comprueba que los equipos de trabajo se adecuan a la normativa de seguridad vigente (evaluación inicial / declaración de conformidad / certificado de adaptación).							V8.2_O
Se han llevado a cabo las medidas correctoras para subsanar las deficiencias identificadas.							V8.3_O
Existe un certificado avalando más de 2 años de experiencia para la/s persona/s designadas para la supervisión y dirección del montaje, uso y desmontaje de andamios normalizados.							V8.4_O
Sí sus andamios están normalizados, dispone la empresa de instrucciones específicas del fabricante, proveedor o suministrador, sobre el montaje, la utilización y el desmontaje de los equipos.							V8.5_O

9. EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI):

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Se entregan EPI a los trabajadores en función del riesgo al que estén expuestos.							V9.1_O
Se documenta la entrega de EPI.							V9.2_O

10. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES:

	ADECUACIÓN						COD.
	S	N	N/P	I	D	S	
Se documenta las investigaciones incluyendo las medidas correctoras a tomar para los accidentes con baja.							V10.1_O
Se transmite en el plazo establecido los accidentes con y sin baja. (Sistema Delt@)							V10.2_O
Se elabora y se actualizan los índices de siniestralidad de la empresa.							V10.3

B. CERTIFICADO "PYME 10 - 2019 EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"

	S	N	COD.
Cualifica la empresa en la 1ª visita para la certificación "PYME 10"			B1
Cualifica la empresa aportando posteriormente evidencia de las acciones correctivas para poder cualificar como "PYME 10"			B2

(C1) OBSERVACIONES:

NOTA (1): Esta actividad está financiada dentro del Convenio de Colaboración entre el Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón y el Consejo Territorial de Aragón de la Fundación Laboral de la Construcción.

NOTA (2): Adecuación significa el grado de conformidad o lejanía con la normativa de prevención de riesgos laborales vigente. (I: Inexistente; D: Deficiente; S: Suficiente)

NOTA (3): En la columna de Codificación (COD.) el código con la letra "O" al final significa apartado de obligado cumplimiento para obtener la certificación "PYME 10".

Fdo.: Técnico de Prevención de la FLC

Fdo. Responsable de Empresa

ANEXO II. RELACIÓN DE EMPRESAS VISITADAS

RAZON SOCIAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS SA Y SACYR SA UTE MULARROYA	LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
ACONTEBRO, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
ACYC OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
AISLAMIENTOS ROGILCAR, S.L.	ZUERA	ZARAGOZA
ALTOS DE MADERUELA, S.L.	VERA DE MONCAYO	ZARAGOZA
ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
ÁRIDOS Y EXCAVACIONES TOMEY OSTARIZ, S.L.	LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
ARIZON Y GRACIA, S.L.	HUESCA	HUESCA
ARTAL EXCAVACIONES Y SERVICIOS ESCATRON, S.L.	ESCATRON	ZARAGOZA
ASFALTOS Y HORMIGONES TERUEL, S.L.	TERUEL	TERUEL
CASABIEL CUBIERTAS, S.L.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
CONST. ADAN MARTIN, S.L.	CALAMOCHA	TERUEL
CONST. IGUAZ, S.L.	TAUSTE	ZARAGOZA
CONST. MACIPE, S.L.	TERUEL	TERUEL
CONST. BANAT, S.L.	CALAMOCHA	TERUEL
CONST. CAMON GALLEGOS, S.L.U.	CASPE	ZARAGOZA
CONST. CARLOS GIRAL, S.L.U.	BARBASTRO	HUESCA
CONST. CEBRIAN-CASPE, S.L.	CASPE	ZARAGOZA
CONST. GIMENEZ LLORENTE, S.L.	LECIÑENA	ZARAGOZA
CONST. IBERCO, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
CONST. JOISA, S.L.	REMOLINOS	ZARAGOZA
CONST. LACARCEL SICILIA, S.L.	LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
CONST. LOBE, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
CONST. LOPEZ LOSTALE, S.L.	TAUSTE	ZARAGOZA
CONST. LOS PINARES DE TERUEL, S.L.U.	TERUEL	TERUEL
CONST. MOLINOS TOLON, S.L.	FUENTES DE EBRO	ZARAGOZA
CONST. OMEDES, S.C.	QUINTO DE EBRO	ZARAGOZA

RAZON SOCIAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
CONST. S. PUEYO FERRER, S.L.	AINSA	HUESCA
CONST. SAN ROQUE LAYUNTA, S.L.	CALAMOCHA	TERUEL
CONST. TRASVILLA 3, S.L.	VERA DE MONCAYO	ZARAGOZA
CONST. Y CONTRATAS DAVID RODRIGUEZ, S.L.U.	ALAGON	ZARAGOZA
CONST. Y EDIFICACIONES EBROSDAN, SL	LECIÑENA	ZARAGOZA
CONSTRUCTORA DEL SOBRARBE ALMUNIA, S.L.	TIERRANTONA	HUESCA
CONTRATAS HIJAR, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
CORBAN GES, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
COVERTIA ENVOLVENTES, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
DEMOLICIONES SAN JUAN, S.L.	VILLANUEVA DE GALLEGO	ZARAGOZA
DESMAR EXCAVACIONES, S.L.	LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	ZARAGOZA
ECOTEC CLIMA, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
ESFOR PROYECT MANAGER, S.L.	TERUEL	TERUEL
ESTRUCTURAS ARAGON, S.A.U.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES VISE, S.L.	HUESCA	HUESCA
EXCAV. Y TRANSPORTES LOSAL, S.L.	AINSA	HUESCA
FACIL CITY, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
FORESTALIA RENOVABLES, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
FRANCISCO HERNANDEZ, S.L.	CALAMOCHA	TERUEL
GRUPO BAJO GALLEGO 2020, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
HNOS. CONEJOS, SL	ZARAGOZA	ZARAGOZA
HOGAR IDEAL REFORMAS Y DECORACION, SL	ZARAGOZA	ZARAGOZA
HORMIGONES LA PAZ, S.L.	TERUEL	TERUEL
IDECON, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
IMPULSA BUBA GESTION, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
INDUSTRIAS DE SERVICIOS IDESER, S.A.U.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
INNOVIA COPTALIA, S.A.U.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
LARRODE SANCHO JOSE IGNACIO	TAUSTE	ZARAGOZA
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN LOALPE, S.L.	ALAGON	ZARAGOZA
MOISES LOPEZ GARCIA,S.L.	TAUSTE	ZARAGOZA
MOISES MURILLO E HIJOS, S.L.	TARAZONA	ZARAGOZA
MONCAYO TRABAJOS VERTICALES, S.C.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
OBRAS Y EXCAV. LA ZAIDA, S.L.	LA ZAIDA	ZARAGOZA

RAZON SOCIAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
OSNADECO, S.L.	SAN JUAN DE MOZARRIFAR	ZARAGOZA
PAPSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PAVIMENTOS JOHN, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PEYCOP S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PINTURAS PAYVES, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PORTICO 2015, S.L.	ZUERA	ZARAGOZA
PRAMES, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PROFF REHABILITACION, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PROMOCIONES SERRANO Y FUERIS, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
PUEYO SOLANO, S.L.	TIERRANTONA	HUESCA
R. CLAVERIA, S.A.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
REFORMAS DEL PIRINEO, S.L.	SIETAMO	HUESCA
RIEGOS DEL SOMONTANO, S.L.	ESTADILLA	HUESCA
S.G. MULTISERVICIOS, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	CALAMOCHA	TERUEL
SERGIO GIL, S.L.U.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
SERVICIOS INTEGRALES REDOARAGON, S.L.	CADRETE	ZARAGOZA
TRABAJOS VERTICALES SKS, S.L.	CASETAS	ZARAGOZA
VALDEJUNQUERA, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA
VEROSAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	ZARAGOZA	ZARAGOZA